

## 27927 - Literatura española en la Edad Media II

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2018/19
<b>Asignatura</b>	27927 - Literatura española en la Edad Media II
<b>Centro académico</b>	103 - Facultad de Filosofía y Letras
<b>Titulación</b>	426 - Graduado en Estudios Clásicos
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	2
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	Obligatoria
<b>Módulo</b>	---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Objetivos de la asignatura

Con esta asignatura se prevé adentrar al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, y en su evolución y desarrollo. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la difusión y recepción de los textos desde mediados del siglo XIV hasta finales del siglo XV. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender, analizar y descodificar. Así mismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica y de elaborar un trabajo científico sobre una o varias obras de la literatura medieval.

#### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

*Literatura Española de la Edad Media II* se inscribe dentro del Módulo Obligatorio del Grado de *Estudios clásicos*, con el que se espera que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde la primera mitad del siglo XIV hasta finales del siglo XV.

Dentro de este módulo específico hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva diacrónica. La asignatura *Literatura Española de la Edad Media, II* está coordinada con la asignatura *Literatura Española de la Edad Media I*, de tal modo que se cuenta con que el alumno conoce ya los presupuestos básicos de los orígenes de la literatura medieval, recuerda las lecturas realizadas y está capacitado para interrelacionarlas con las que ahora se le proponen.

#### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

### 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 27927 - Literatura española en la Edad Media II

### 2.1. Competencias

- 1.- Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la literatura en lengua española en sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros.
- 2.- Competencia en el manejo de bibliografía especializada, documentos y fuentes de información para el análisis de textos.
- 3.- Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Analiza y valora críticamente la evolución histórica de la literatura medieval desde presupuestos filológicos.
- 2.- Aprende las técnicas del trabajo científico y es capaz de aplicarlas a la redacción de un ensayo crítico sobre literatura medieval.
- 3.- Sabe evaluar críticamente la bibliografía consultada sobre literatura medieval y es capaz de aplicarla al conocimiento de los textos.
- 4.- Trabaja de manera autónoma.
- 5.- Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le permiten conocer la evolución de los distintos géneros literarios y le ayudan a establecer relaciones con otros textos literarios posteriores.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### Sistema de Evaluación continua:

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor podrá optar por este sistema.

1. Prueba escrita (40%) sobre el programa y las lecturas obligatorias (Conde Lucanor, poesía del XV, culta y tradicional). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, la claridad y la corrección en la expresión.
2. Prueba escrita (40%) sobre el programa y las lecturas obligatorias (Prosa del XV, caballeresca y sentimental. La Celestina). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, la claridad y la corrección en la expresión.
3. Exposición oral en clase (20%), preparada en grupos de 2-3 alumnos. Se valorará la documentación escrita

## 27927 - Literatura española en la Edad Media II

presentada previamente por el grupo (contenido y acceso a los recursos) y la claridad de la presentación en clase.

### Prueba Global: Convocatoria I

Prueba escrita, basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, más un análisis de textos (métrico, poético y temático), equivalente a las pruebas 1 y 2. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición, la corrección lingüística y ortográfica.

### Prueba Global: Convocatoria II

En la segunda convocatoria se aplicarán criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

- Clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria.
- En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**1. Clase presencial en el aula.** Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1'2 ECTS

**2. Análisis e interpretación de textos.** Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0' 8 ECTS

**3. Estudio y trabajo individual del estudiante,** repartido entre:

-asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2'2 ECTS

-lecturas obligatorias y comentario literario: 1 ECTS

**4. Tutorías individuales:** seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección del comentario: 0' 4 ECTS

**5. Evaluación.** Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0' 4 ECTS.

### 4.3. Programa

1. Los orígenes de la prosa de ficción. La producción de don Juan Manuel y su orgullo como escritor. *El conde Lucanor*. Datación. Construcción general de la obra. Los modelos. La estructura de la parte primera. Estilo y técnicas retóricas.
2. La poesía cortesana del siglo XV. Los orígenes provenzales. La poesía cortés en castellano: etapas de creación y cancioneros. La materia poética cancioneril: análisis poético (temática amorosa, recursos, formas métricas). La obra de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique. Poesía satírica.
3. La revalorización de la poesía de tipo tradicional en la corte: villancicos y romances. Los villancicos: hipótesis sobre sus orígenes y su difusión oral y escrita. Análisis temático, simbólico, métrico y estilístico. El romancero: hipótesis sobre sus orígenes y su difusión oral y escrita. Clasificación. Análisis narrativo, simbólico y estilístico.
4. La prosa del siglo XV. Los libros de caballerías: los orígenes. El *Amadís de Gaula* como modelo genérico. La ficción sentimental: características del género. Diego de San Pedro y la *Cárcel de amor*. La difusión impresa. El espacio alegórico y el universo cortesano. Los personajes. La muerte de Leriano.
5. La tradición teatral en el siglo XV. *La Celestina*: autoría y ediciones. Fernando de Rojas. La tradición genérica. El amor y la magia.

#### Lecturas obligatorias:

1. Poesía de cancionero, ed. Á. Alonso, Madrid, Cátedra, 1986.
2. Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, ed. K. Whinnom, Madrid, Castalia, 1971; si está agotado: C. Parrilla, Barcelona, Crítica, 1995; Ruiz Casanova, Cátedra, 2008.
3. Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. P. Russell, Madrid, Castalia, 1991 (Crítica, Cátedra).
4. Antología de textos literarios y de estudios críticos preparada por la profesora de la asignatura (accesible en Moodle y a la venta en Reprografía de la Facultad). En la misma se recogerán, entre otros, textos de don Juan Manuel, lírica tradicional, romances y fragmentos de prosa del siglo XV. Su lectura es obligatoria.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Al inicio del curso se informará de las fechas clave.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados